

lución, en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, C.P. 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando breve «curriculum vitae» en el que se harán constar cuantos datos y méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título compulsado de la titulación académica requerida. Los méritos alegados deberán ser justificados con documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos.

3. No será necesario acompañar nuevamente el «curriculum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos Directivos de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla 29 de agosto de 2001.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
Centro de destino: Hospital de Puerto Real (Cádiz).
Denominación del puesto: Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño: Licenciado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Experiencia como Directivo en Áreas Económica-Administrativa y de Servicios Generales en ámbito hospitalario público. Formación y experiencia en gestión sanitaria, gestión de personas y de calidad en equipos de trabajo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 46, de 19 de abril), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 23 de mayo de 2001 (BOJA núm. 68, de 16 de junio) y que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de

10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de septiembre de 2001.- La Viceconsejera, M.^a José Fernández Muñoz.

A N E X O

Núm. orden: 1.
DNI: 27.259.988.
Primer apellido: Requena
Segundo apellido: García
Nombre: Josefa M.^a
Código RPT: 633100.
Código SIRhUS: 834810.
Denominación del puesto: Director/a.
Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.
Centro de destino: Residencia de Pensionistas.
Provincia: Almería.
Localidad: Almería.

RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se amplía el plazo de la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 18 de enero de 2001 (BOJA núm. 52, de 8 de mayo de 2001), se convocó concurso de méritos para cubrir puestos vacantes en este centro de trabajo. Su corrección de errores (BOJA núm. 63, de 2 de junio de 2001) amplió el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 15 de junio de 2001. La base duodécima de dicha Resolución dispone que el concurso debe resolverse en el plazo de dos meses. Conforme el artículo 13 del Decreto 151/1996, de 30 de abril (BOJA núm. 60, de 23 de mayo de 1996), dicho plazo finaliza el 15 de agosto de 2001.

El número de solicitudes formuladas, el complejo tratamiento que requiere la información, la escasez de medios y la coincidencia con el período estival hace inviable acabar el proceso dentro del plazo.

En su virtud, visto el artículo 43.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en uso de la competencia que me confiere la Orden de 31 de julio de 2000, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delega la competencia para convocar y resolver concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a la Delegación (BOJA núm. 98, de 26 de agosto de 2000)

DISPONGO

Ampliar hasta el 15 de octubre de 2001 el plazo máximo para resolver el concurso de méritos, convocado por Resolución de 18 de enero de 2001, de esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

Granada, 3 de agosto de 2001.- La Delegada, M.^a José Sánchez Rubio.

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 26 de septiembre de 2001.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 26 de septiembre de 2001, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma Área de Conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de septiembre de 2001, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y Área de Conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 2001.- El Secretario General, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Universidades.

Universidad Córdoba

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de:

23/04/2001 y B.O.E.: 02/06/2001

Concurso nº: 11/2001 N° Sorteo 44.209
Cuerpo: Catedráticos de Universidad
Área de Conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones
Presidente Titular: JOSE MARIA GARCIA MARIN
Vocal Secretario Titular: JOSE A. ESCUDERO LOPEZ

Concurso nº: 01/2001 N° Sorteo 44.210
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Administrativo
Presidente Titular: LUIS MANUEL COSCULLUELA MONTANER
Vocal Secretario Titular: MARIANO LOPEZ BENITEZ

Concurso nº: 02/2001 N° Sorteo 44.211
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Producción Vegetal
Presidente Titular: JOSE TORRENT CASTELLET
Vocal Secretario Titular: VIDAL BARRON LOPEZ DE TORRE

Concurso nº: 03/2001 N° Sorteo 44.212
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos
Presidente Titular: GERMAN CANO MUÑOZ
Vocal Secretario Titular: JOSE RAMON HERMIDA BUN

Concurso nº: 04/2001 N° Sorteo 44.213
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Historia Moderna
Presidente Titular: JOSE MANUEL DE BERNARDO ARES
Vocal Secretario Titular: ENRIQUE SORIA MESA

Concurso nº: 05/2001 N° Sorteo 44.214
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Fisiología
Presidente Titular: ENRIQUE AGUILAR BENITEZ DE LUGO
Vocal Secretario Titular: LEONOR PINILLA JURADO

Concurso nº: 06/2001 N° Sorteo 44.215
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas
Presidente Titular: EDUARDO JOSE AGÜERA CARMONA
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO DE ASIS MIRO RODRIGUEZ

Concurso nº: 07/2001 N° Sorteo 44.216
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Filología Latina
Presidente Titular: JOAQUIN MELLADO RODRIGUEZ
Vocal Secretario Titular: MARIA PILAR MURO MELENDEZ-VALDES

Concurso nº: 08/2001 N° Sorteo 44.217
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Genética
Presidente Titular: MIGUEL ANGEL COMENDADOR GARCIA
Vocal Secretario Titular: ENCARNACION ALEJANDRE DURAN

Concurso nº: 09/2001 N° Sorteo 44.218
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Biología Animal
Presidente Titular: FRANCISCO JAVIER CASTEJON MONTIJANO
Vocal Secretario Titular: RAFAEL V. SANTISTEBAN VALENZUELA

Concurso nº: 10/2001 N° Sorteo 44.219
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Romano
Presidente Titular: ANTONIO FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ
Vocal Secretario Titular: JUAN MIGUEL ALBURQUERQUE SACRISTAN